

San José, 8 de octubre de 2021
PSFI-077-2021

Señora
 María Lucía Fernández Garita
 Superintendente
Superintendencia General de Valores
 Presente

Estimada señora:

De conformidad con el Acuerdo SGV-A-75 Suministro de Información Periódica, y el acuerdo SGV-A-61 y sus reformas, se hace de su estimable conocimiento y del mercado en general, el siguiente:

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

1.60 Cualquier otro hecho que produzca o pueda producir influencia positiva o negativa en la marcha de la empresa, en sus valores o en la oferta de ellos Asunto:

Asunto: pago de beneficios de Prival Fondo de Inversión Cerrado de Rentas No Diversificado.

Detalle: Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. comunica que procederá a distribuir los beneficios del Prival Fondo de Inversión Cerrado de Rentas No Diversificado a los inversionistas el día 8 de octubre de 2021, correspondiente al trimestre con corte al mes de setiembre del 2021, según el siguiente detalle:

Rendimiento a distribuir		Al 30 de setiembre 2021
		Monto
Utilidad Neta del trimestre		\$ 897.740,23
Capital pagado en exceso		-
Monto a distribuir total		\$ 897.740,23
Por participación		Monto
Utilidad Neta del trimestre		\$1,7955
Capital pagado en exceso		-
A distribuir por participación		\$1,79547741
Títulos en circulación		500,000.85

Atentamente,

Karla Arguedas Chaverri
 Representante legal